

DIRECTIVA N° 089 -2015-DGP-DRSET/GOB.RE.TACNA

ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2015 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA REGIÓN TACNA

I. FINALIDAD

Normar las acciones de Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa para la finalización del año escolar 2015 en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, Técnico Productiva y Educación Superior de Gestión Pública y Privada del ámbito de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.

II. OBJETIVOS

- 2.1 Establecer los criterios básicos que debe tener en cuenta el equipo directivo a fin de sistematizar los logros, metas y compromisos asumidos durante el presente año lectivo.
- 2.2 Evaluar el cumplimiento de los ocho compromisos e indicadores de gestión escolar en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Región Tacna para determinar los logros alcanzados durante el año 2015.
- 2.3 Promover la cultura de autoevaluación de las actividades y roles de los actores de la comunidad educativa en el marco del buen desempeño directivo y docente cuyos resultados permitirán realizar los ajustes para el logro de los aprendizajes.



III. BASE LEGAL

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley General de Educación N° 28044
- 3.3 Ley de Reforma Magisterial N° 29944.
- 3.4 Ley 26549 Ley de Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley 27665
- 3.5 DS 010-2012-ED que aprueba el reglamento a la Ley 29719 “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- 3.6 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación N°28044.
- 3.7 Decreto Supremo N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- 3.8 Decreto supremo N° 009-2006-ED, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 3.9 Decreto Supremo N° 008-2006-ED, Aprueba los lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas.
- 3.10 Directiva N° 04-VMGP-2015. Evaluación de Aprendizajes.
- 3.11 R.M. N° 440-2008-ED. que aprueba el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- 3.12 R.M. 199-2015-MINEDU. Modificación parcial del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.
- 3.13 R.M. N° 556-2014-MINEDU. Norma técnica “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la Educación Básica.
- 3.14 R.V.M. N° 038-2009-ED. Lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica.
- 3.15 R.V.M. N° 0017-2006-ED. Normas que Establecen la Organización y la Ejecución de la Actividad Permanente de Movilización Social “Escuelas Seguras Limpias y saludables”.
- 3.16 Resolución Directoral N° 588-2006-ED. Aprobación del Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico-Productiva: ciclo básico.
- 3.17 Resolución Directoral N° 920-2008-ED. Aprobación del Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico-Productiva: ciclo medio y sus anexos.
- 3.18 RSG N° 602-2014 MINEDU que aprueba la norma Técnica para la cogestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA



I. ALCANCES

- 1.1 Dirección de Instituciones Educativas Públicas, Privadas de EBR, EBA, EBE, EPT y Programas no escolarizados de Educación Inicial.
- 1.2 Dirección de Institutos de Educación Superior
- 1.3 Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Jorge Basadre, Tarata y Candarave.
- 1.4 Dirección de Gestión Pedagógica.
- 1.5 Dirección de Gestión Institucional.
- 1.6 Oficina de Gestión Administrativa.

II. DISPOSICIONES GENERALES

- 2.1 La documentación de finalización del año escolar 2015 debe tener carácter evaluativo del logro de los ocho compromisos de gestión asumidos en el PAT.
- 2.2 El equipo directivo debe garantizar que los docentes hagan entrega de la información de las evaluaciones finales de las/los estudiantes a los padres de familia y/o apoderados.
- 2.3 El equipo directivo coordinará con los responsables de la elaboración de certificados de estudios y otros documentos en los diferentes niveles y modalidades de instituciones educativas públicas y privadas teniendo en cuenta que no deben registrar enmendaduras borrones, ni errores en su elaboración.
- 2.4 Al finalizar el año escolar se realizará el balance y rendición de cuentas, con el objetivo de promover el acceso a la información, fortalecer la transparencia y el diálogo en todos los niveles de la gestión educativa.

III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

3.1 CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

Los Directores de las Instituciones Educativas realizarán la clausura del año escolar siempre que se haya entregado la documentación de Finalización de Año Escolar, según los formatos consignados en el anexo. Asimismo, tengan la autorización escrita de la UGEL previa verificación de la calendarización y cumplimiento de las horas efectivas de trabajo con los estudiantes.

3.2 HORAS EFECTIVAS MÍNIMAS

Los Directores de las Instituciones, informan, bajo responsabilidad, sobre el mínimo de horas efectivas laboradas el año 2015, según nivel, ciclo, modalidad, programa y/o forma. Considerando las horas de recuperación de clases.

N°	Nivel, nivel, modalidad, forma	Horas Efectivas Mínimas
01	EBR: Inicial	900 horas
02	PRONOEI I II	640 horas
03	EBR: Primaria	1100 horas
04	EBR: Secundaria	1200 horas
05	EBA	950 horas
06	Educación Técnico Productiva	1000 horas
07	Educación Superior	18 semanas por semestre académico

3.3 SOBRE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE, PERÚEDUCA

Los Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva deben garantizar la actualización de los datos del 100% de los docentes de su institución; dado que es uno de los 18 compromisos de desempeño de las IIEE al 2016.

3.4 ACTAS DE EVALUACIÓN

Las IIEE entregan dos juegos de actas de evaluación en físico y en digital.



- 3.5 Los documentos requeridos a las Instituciones Educativas y Programas se presentarán en las fechas señaladas sin enmendaduras u omisiones.
- 3.6 Las UGEL son responsables de la sistematización, evaluación del logro de los aprendizajes, objetivos y metas, así como de las dificultades y alternativas de solución planteadas.
- 3.7 Los Directores de las Instituciones Educativas, estimularán a los estudiantes y docentes que hayan destacado en: aprovechamiento académico, habilidades y destrezas, logro destacado en participaciones de eventos programados mediante normatividad de la UGEL, DRSET y/o MINEDU; así como en el deporte, cultura y promoción educativa comunal según al nivel que corresponda.
- 3.8 Los reportes emitidos utilizando el SIAGIE tiene carácter oficial y la información contenida es de responsabilidad del Director de la IE.
- 3.9 Los Directores y Coordinadoras de Programas Educativos que clausuren el año lectivo 2015, sin autorización de la UGEL estarán sujeto a sanción.
- 3.10 El personal directivo, jerárquico, docente y administrativo nombrado y contratado, permanecerán en la institución educativa hasta el 31 de diciembre. Las últimas semanas de diciembre el personal directivo, jerárquico, docente y otros, realizarán la planificación del año académico 2016.
- 3.11 Los Directores de las Instituciones Educativas, en el acto de clausura, entregarán a los Padres de Familia, las boletas de notas, generadas por el SIAGIE.
- 3.12 Los Directores de las Instituciones Educativas Privadas de todos los niveles, deberán presentar a la UGEL de su jurisdicción una fotocopia de la Resolución Directoral Regional de autorización y/o ampliación del servicio educativo emitida por la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- 3.13 Los Directores de UGELs deberán remitir información consolidada en concordancia a la estructura elaborada por equipo colegiado de especialistas de planificación y remitirlo a la DRSET en el breve plazo.



3.14 CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INFORMES

N°	ETAPA	INICIO	FIN
01	Publicación de la Directiva y difusión.	11/12/2015	12/12/2015
02	Remisión de la Directiva a UGEL e IIEE.	14/12/2015	14/12/2015
03	Presentación del Informe de Finalización del Año Escolar de la IE a la UGEL.	23/12/2015	28/12/2015
04	Sistematización de la información de las IIEE a cargo de la UGEL.	23/12/2015	31/12/2015
05	Remisión del informe consolidado de las IIEE, según nivel, modalidad, ciclo, programa, de la UGEL a la DRSET.	30/12/2015	08/01/2016
06	Sistematización de la información por UGEL y toma de decisiones.	11/01/2016	13/01/2016
07	Elaboración de informe final y remitirlo a la DRSET	13/01/2016	26/01/2016



IV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 4.1 Las UGEL y el equipo directivo de las instituciones educativas dispondrán lo conveniente a fin de garantizar el cumplimiento de la presente Directiva.
- 4.2 La Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, Gestión Institucional y Administrativa, absolverán los aspectos no considerados en la presente Directiva.

Tacna, diciembre del 2015



PROF. EDITH ANDREA ANAHUA TÉLLEZ
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
-TACNA-

DISTRIBUCIÓN
 Inst. Educativas
 UGELs

EAAT/D(e)RSET
 LBAM/D DGP
 EQUIPO DE ESPECIALISTAS



ANEXOS

CUADRO N° 1: ACCIONES E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN - RECONOCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	PLAN LECTOR	Adjuntar copia				
2	ENFOQUE AMBIENTAL	Adjuntar copia				
3	MUNICIPIO ESCOLAR	Adjuntar copia				
4	PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	Adjuntar copia				
5	APAFA	Adjuntar copia				
6	CONVERSIÓN PRONOEI A INICIAL ESCOLARIZADO	Adjuntar copia				
7	PAT	Adjuntar copia				

CUADRO N° 2: INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES Y CONCURSOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	LOGROS ALCANZADOS ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	SISEVE (fecha en que se afilió)			
2	SIMULACROS DE SISMO			
3	COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
4	REPORTE DE MATRÍCULA			
5	USO DE LAS TIC'S			
6	CONCURSOS: ■ LONCHERAS Y QUISCOS SALUDABLES. ■ BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES. ■ FENCYT ■ CREA Y EMPRENDE ■ ONEM ■ YENURY CHINGUALA ■ JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES ■ JUEGOS FLORALES NACIONALES ESCOLARES. ■ PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS ■ BUENAS PRÁCTICAS SOBRE BICICLETAS RURALES			
7	CONEI			



CUADRO N° 3: INFORMACIÓN SOBRE LOS MOMENTOS DEL PAT 2015 - EDUCACIÓN BÁSICA

N°	PLAN DE ACTIVIDADES	LOGROS ALCANZADOS ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula oportuna ▪ Mantenimiento preventivo de locales escolares ▪ Buena acogida del estudiante ▪ Docentes contratados y nombrados ▪ Materiales distribuidos oportunamente. 			
2	LA ESCUELA QUE QUEREMOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Semana de planificación revisión del PAT ▪ Jornadas de reflexión ▪ Evaluación de los estudiantes al culminar el primer semestre ▪ 1° día del logro al terminar el primer semestre ▪ Jornada de reflexión y ajuste de la planificación vacaciones de medio año ▪ Evaluación de los estudiantes donde no se aplica a la ECE 			
3	BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2° día del Logro en el marco de la clausura escolar. ▪ Planificación del próximo año escolar y buen inicio. 			

CUADRO N° 4: CUMPLIMIENTO DE METAS 2015 - COMPROMISOS DE GESTIÓN

COMPROMISO	INDICADORES DESAGREGADOS	DATOS 2014 O INICIO DE AÑO	META 2015	DATOS FINALES - DICIEMBRE
Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.			
	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comunicación.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comunicación.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Personal Social.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Comunicación.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Matemática.			
	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Ciencia, Tecnología y Ambiente.			
Retención anual e interanual de estudiantes en la	Porcentaje de estudiantes, del nivel de Educación Secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Historia, Geografía y Economía.			
	Porcentaje de conclusión en el nivel de Educación Inicial.			
	Porcentaje de permanencia en el nivel de Educación Inicial.			
	Porcentaje de conclusión en el nivel de Educación Primaria			



<p style="text-align: center;">Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente</p>	<p>Institución Educativa.</p>	<p>Porcentaje de permanencia en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de conclusión en el nivel de Educación Secundaria.</p> <p>Porcentaje de permanencia en el nivel de Educación Secundaria.</p> <p>Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel de Educación Inicial.</p> <p>Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel de Educación Secundaria.</p>		
	<p>Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.</p>	<p>Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Inicial.</p> <p>Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Secundaria.</p>		
	<p>Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Inicial</p> <p>Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Secundaria.</p>		
	<p>Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Inicial</p> <p>Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel de Educación Secundaria.</p>		
	<p>Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel de Educación Inicial.</p> <p>Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel de Educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel de Educación Secundaria.</p>		
	<p>Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.</p>	<p>Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo o el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.</p>		
	<p>Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)</p>	<p>Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas.</p>		

CUADRO N° 5: CUMPLIMIENTO DE METAS 2015 - COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR



ANÁLISIS CUALITATIVO

COMPROMISOS	LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
1: Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.			
2: Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.			
3: Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.			
4: Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.			
5: Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje			
6: Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje			
7: Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.			
8: Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)			

CUADRO Nº 06: EFICIENCIA INTERNA POR NIVELES Y/O MODALIDADES

CONDICIÓN	TOTAL	AÑOS- INICIAL					PRIMARIA					SECUNDARIA					CETPRO MODULOS					EBA CICLO AVANZADO					EBA CICLO INICIAL				
		0	1	2	3	4	5	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO	6TO	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
MATRICULADOS																															
PROMOVIDOS																															
RECUPERACIÓN																															
REPITENTES																															
RETIRADOS																															



INFORME FINAL DE TUTORIA

DATOS GENERALES

1. Nombre de la IE.:
2. UGEL a la que pertenece.
3. Director de la institución:
4. Número de estudiantes IIEE:
5. Coordinador de TOE :

NIVEL	DOCENTES	TUTORES	TOTAL DE SECCIONES	TOTAL DE ALUMNOS
SECUNDARIA TURNO				

6. Conformación del comité de tutoría

FECHA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE TUTORIA	
Nº DE RESOLUCION DIRECTORAL	

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORIA	CARGO
	Director
	Subdirector
	Coordinadora de TOE
	Docente Tutor
	Docente Tutor

7. Actividades realizadas por el Comité de Tutoría

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

8. Actividades de Buen Trato

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

9. Actividades alumnos libres de drogas:

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

10. Actividades Implementación del SISEVE:

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

11. Actividades Escuela para padres u otros :

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios



--	--	--	--	--

12. Actividades Seguridad Vial :

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

13. Actividades ejercicio de los derechos del niño y adolescente :

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

14. Actividades Seguridad Vial:

Actividad	Temática	Nivel educativo	Nº de actividades	Beneficiarios

15. Supervisión y monitoreo a los profesores:

Nº total de tutores supervisados	
Los tutores supervisados cuentan con ;	
Plan tutorial de aula	
Sesiones de Clase	
Ficha Acumulativa del estudiante	
Anecdotario	
Otros auxiliares	

16. Principales Logros y Dificultades

Línea de acción	Logros	Dificultades	Sugerencia
Implementación de tutoría			
Tengo derecho a Buen trato			
Estudiantes sanos libres de drogas			
Implementación del SISEVE- condiciones básicas			
Escuela para padres u otros			
Encuesta de clima escolar			
Seguridad Vial			
Educación Sexual			
Implementación de las normas de convivencia			
Coordinador de TOE u otros servicios			
Alianzas y convenios			
Otros			



UNIDAD DE ESTADÍSTICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA AL TÉRMINO DEL AÑO ACADÉMICO 2015.
EDUCACIÓN BASICA REGULAR

I. DATOS GENERALES

CÓDIGO LOCAL	C. MODULAR:	UGEL:	Teléfono:	
NOMBRE de la I.E.	GESTIÓN: P			
DIRECCIÓN de LA II.EE.	Correo Electrónico:			
NOMBRE DEL DIRECTOR	Titular:	Encargado:	N° R.D.R	
SERVICIO EDUCATIVO y PROGRAMAS QUE RECIBE:	(J.E.C.): (Si () No() PREVAED: Si () No() N° de Simulacros()	PRECOD: Si () No ()	PELA Si ()	No ()

II. RESULTADOS AL TÉRMINO DEL AÑO ACADÉMICO.

2.1. ALUMNOS

SITUACIÓN	TOTALES			(SECCIÓN PARA INICIAL),(GRADO PARA PRIMARIA, SECUNDARIA)											
				0 AÑOS		1 AÑO		2 AÑOS		3 AÑOS		4 AÑOS		5 AÑOS	
				1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.	6TO.						
TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
a. MATRICULADOS															
b. APROBADOS															
c. REQUIEREN RECUPERACIÓN															
d. DESAPROBADOS															
e. RETIRADOS															
f. FALLECIDOS															

g. TRASLADADOS													
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.1.1 ALUMNOS INCLUSIVOS

DISCAPACIDAD O DEFICIENCIA	TOTALES			(SECCIÓN PARA INICIAL),(GRADO PARA PRIMARIA, SECUNDARIA)											
				0 AÑOS		1 AÑO		2 AÑOS		3 AÑOS		4 AÑOS		5 AÑOS	
				1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.	6TO.						
TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
DISCAPACIDAD AUDITIVA															
DISCAPACIDAD DE LENGUAJE															
DISCAPACIDAD VISUAL															
DISCAPACIDAD MOTORA															
OTRAS DISCAPACIDADES															

2.2. DOCENTES

CARGO	TOTALES			DIRECTIVOS		JERÁRQUICOS		DOCENTE DE AULA-HORA		DOCENTES ESPECIALES		AUX. DE EDUCACIÓN		OTROS	
	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SITUACIÓN															
TOTAL															
NOMBRADOS															
CONTRATADOS															
DESTACADOS															

DOCENTES CON DISCAPACIDAD													
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.3. ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO

CARGO	TOTALES			SECRETARIA-OFICINISTA		AUXILIAR DE BIBLIOTECA		AUXILIAR DE LABORATORIO		SERVICIO II-III		CHOFER		OTROS	
	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SITUACIÓN															
TOTAL															
NOMBRADOS															
CONTRATADOS															
DESTACADOS															

ADMINISTRATIVOS CON DISCAPACIDAD													
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

III. AULAS Y SECCIONES

EDADES (Para Inicial)	TOTAL	0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
GRADO (Para Primaria y Secundaria)		1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.	6TO.
SECCIONES							
TOTAL AULAS FÍSICAS EN LA II.EE.							
TOTAL AULAS EN USO PEDAGÓGICO							



IMPORTANTE:

1. Por ningún motivo deje cuadros en blanco. Llénelos con guiones.
2. Para Nivel Inicial llenar lado (1) en el Cuadro II. 2.1 los ítems a. e. f. g. Matriculados, Retirados, Traslados y Fallecidos respectivamente.
3. Para Secundaria, deberá llenar del 1ro al 5to.
4. Traslados (Alumnos que se van a otra I.E.; No considerar en el TOTAL de matriculados)
5. Presentar una Ficha x Nivel; según corresponda.

ESTA FICHA: Será entregada con la documentación requerida en la Directiva de Finalización del Año Escolar 2015.

1

IV.- RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ÁREAS CURRICULARES

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS EN PRIMARIA (Llenar con Cantidades de Alumnos por Área Curricular)																							
	1º				2º				3º				4º				5º				6º			
	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C
Matemática																								
Comunicación																								
Arte																								
Personal Social																								
Educación Física																								
Educación Religiosa																								
Ciencia y Ambiente																								

NIVEL: SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS Y SECCIONES				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática					
Comunicación					
Inglés					
Arte					
Historia, Geografía y Economía					
Formación Ciudadana y Cívica					
Persona Familia y Relaciones Humanas					
Educación Física					
Educación Religiosa					
Ciencia Tecnología y Ambiente					
Educación para el Trabajo					

NOTA:

Los recuadros de PRIMARIA serán llenados con cantidades de alumnos.
Los Recuadros de SECUNDARIA serán llenados los PROMEDIOS con 02 decimales.

(FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR)/ (E)

El Formato se encuentra en la Página Web de la DRSET y UGEL www.educaciontacna.edu.pe
 Correo electrónico de DRSET: estadisticosdrset@hotmail.com
 UGEL Tacna: anibal217@hotmail.com
 UGEL J. Basadre: argarfu@hotmail.com
 UGEL Tarata: samuelcalana@hotmail.com
 UGEL Candarave: cespinoza13@hotmail.com



INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA – CETPRO

CUADRO N°7: PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y ACTIVIDADES

CETPRO:

DIRECTOR:

TOTAL DE DOCENTES EN EL CETPRO:



N°	PLAN DE ACTIVIDADES	LOGROS ALCANZADOS	DIFFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	III Feria Nacional de implementación e investigación e innovación tecnológica INTI 2015			
2	Tukuy Ruray – docente			
3	Tukuy Ruray –director			
4	Realización de la feria interna al culminar cada módulo ocupacional			
5	Actividades para la celebración de la educación técnica : EXPOFERIA 2015			
	Actividades para la celebración de la educación técnica : Concurso de desfile			
6	CONEI			
7	Enfoque ambiental			
8	Desarrollo de las prácticas pre profesionales			
9	Sobre equipamiento por opción ocupacional			
10	Plan de monitoreo y acompañamiento			
11	Plan anual de trabajo 2015			

CUADRO N° 8 : MÓDULOS CON CERTIFICACIÓN EN FORMATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N°	Nombre del docente:	MÓDULOS	Opción ocupacional										TOTAL				
			PRIMER MÓDULO		SEGUNDO MÓDULO		TERCER MÓDULO		CUARTO MÓDULO		QUINTO MÓDULO						
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M					
1.	Total de participantes matriculados																
2.	Aprobados																
3.	Desaprobados																
4.	Retirados																
5.	Participantes con necesidades educativas especiales																
6.	N° de certificados otorgados																
7.	Promedio																
8.	Fecha de Inicio																
9.	Fecha de Término																
10.	Total horas efectivas																
11.	N° RDU																
12.	Nombre del módulo																

• Cada docente debe presentar el cuadro de todos los módulos desarrollados durante el año 2015.



CUADRO N° 9 : CURSOS DE CAPACITACIÓN CON CERTIFICACIÓN EN FORMATOS DEL CETPRO

N°	Nombre del docente: INDICADORES	Opción ocupacional										TOTAL		
		PRIMER MÓDULO		SEGUNDO MÓDULO		TERCER MÓDULO		CUARTO MÓDULO		QUINTO MÓDULO				
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
1.	Total de participantes matriculados													
2.	Aprobados													
3.	Retirados													
4.	Participantes con necesidades educativas especiales													
5.	N° de certificados otorgados													
6.	Promedio													
7.	Fecha de Inicio													
8.	Fecha de Término													
9.	Total horas efectivas													
10.	N° RDU u oficio de autorización													
11.	Nombre del módulo de capacitación													

- Cada docente debe presentar el cuadro de todos los módulos desarrollados durante el año 2015.



CUADRO Nº 10: DE ALUMNOS INCLUSIVOS

DISCAPACIDAD O DEFICIENCIA	TOTALES		CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA											
	SUB TOTAL		INICIAL			INTERMEDIO				AVANZADO				
	TOT	H M	1RO	2DO	1RO	2DO	3RO	1RO	2DO	3RO	4TO	H	M	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H			M
DISCAPACIDAD AUDITIVA														
DISCAPACIDAD DE LENGUAJE														
DISCAPACIDAD MUSICAL														
DISCAPACIDAD MOTORA														
OTRAS DISCAPACIDADES														



UNIDAD DE ESTADÍSTICA - DGI EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA AL TÉRMINO DEL AÑO ACADÉMICO 2015

I. DATOS GENERALES

CÓDIGO LOCAL	C. MODULAR:	UGEL:	Teléfono:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GESTIÓN:		
DIRECCIÓN DE LA II.EE.	Correo Electrónico:		
NOMBRE DEL DIRECTOR	Titular	Encargado	N° R.D.R:

II. RESULTADOS AL TÉRMINO DEL AÑO ACADÉMICO.

2.1. ALUMNOS

SITUACIÓN	TOTALES		NIVELES EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA																	
	TOTAL	SUB TOTAL	INICIAL				INTERMEDIO				AVANZADO									
			1ro.		2do.		1ro.		2do.		3ro.		1ro.		2do.		3ro.		4to.	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
a. MATRICULADOS																				
b. APROBADOS																				
c. REQUIEREN RECUPERACIÓN																				
d. DESAPROBADOS																				
e. RETIRADOS																				
f. FALLECIDOS																				
g. TRASLADADOS																				

2.2. ALUMNOS INCLUSIVOS

DISCAPACIDAD O DEFICIENCIA	TOTALES		NIVELES EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA																	
	TOTAL	SUB TOTAL	INICIAL				INTERMEDIO				AVANZADO									
			1ro.		2do.		1ro.		2do.		3ro.		1ro.		2do.		3ro.		4to.	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL																				
DISCAPACIDAD AUDITIVA																				
DISCAPACIDAD DE LENGUAJE																				
DISCAPACIDAD VISUAL																				
DISCAPACIDAD MOTORA																				
OTRAS DISCAPACIDADES																				

2.3. DOCENTES

CARGO	TOTALES			DIRECTIVOS		ERÁRQUICOS		DOCENTE DE AULA-HORA		DOCENTES ESPECIALES		AUX. DE EDUCACIÓN		OTROS	
	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SITUACIÓN de DOCENTES															
TOTAL															
NOMBRADOS															
CONTRATADOS															
DESTACADOS															
DOCENTES CON DISCAPACIDAD															

2.4. ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO

CARGO	TOTALES			SECRETARIA-OFCINISTA		AUXILIAR DE BIBLIOTECA		AUXILIAR DE LABORATORIO		SERVICIO II-III		CHOFER		OTROS	
	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SITUACIÓN															
TOTAL															
NOMBRADOS															
CONTRATADOS															
DESTACADOS															
ADMINISTRATIVOS CON DISCAPACIDAD															

III. AULAS Y SECCIONES

CICLOS	TOTAL	INICIAL		INTERMEDIO				AVANZADO				COMENTARIOS / U OBSERVACIONES	
		1°	2°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°			
GRADOS													
SECCIONES													
TOTAL AULAS													



IMPORTANTE:

1. Por ningún motivo deje cuadros en blanco. Llénelos con guiones.
 2. Traslados (Alumnos que se van a otra I.E.; No considerar en el TOTAL de matriculados)
- ESTA FICHA: Será entregada con la documentación requerida en la Directiva de Finalización del Año Escolar 2015.

IV. CICLOS EBA: RENDIMIENTO ACADEMICO
NIVEL: PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	Grados (Llenar con cantidades de alumnos por Área Curricular)																			
	Ciclo Inicial								Ciclo Intermedio											
	1º				2º				1º				2º				3º			
	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C
Comunicación Integral																				
Idioma Extranjero																				
Matemáticas																				
Ciencia, Ambiente y Salud																				
Ciencias Sociales																				
Educación para el Trabajo																				
Educación Religiosa																				

NIVEL: EBA SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	Grados			
	Ciclo Avanzado			
	1º	2º	3º	4º
Comunicación Integral				
Idioma Extranjero				
Matemáticas				
Ciencia, Ambiente y Salud				
Ciencias Sociales				
Educación para el Trabajo				
Educación Religiosa				

NOTA: Los recuadros de los ciclos Inicial/Intermedio serán llenados con cantidades de alumnos.
Los recuadros del ciclo avanzado serán llenados con PROMEDIOS con 02 decimales.

(FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR)/ (E)

El Formato se encuentra en la Página Web de la DRSET y UGEL www.educaciontacna.edu.pe/
 Correo electrónico de DRSET: estadisticosdrset@hotmail.com
 UGEL Tacna: anibal217@hotmail.com
 UGEL J. Basadre: argarfu@hotmail.com
 UGEL Tarata: samuelcalana@hotmail.com
 UGEL Candarave: cespinoza13@hotmail.com



ORIENTACIONES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO -2015 EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

I. OBJETIVOS

- 1.1. Orientar a los Directores (as) de Institutos de Educación Superior Públicas y Privadas, la correcta evaluación de las acciones técnico pedagógicas, administrativos y de gestión, desarrolladas durante el año académico 2016.
- 1.2. Evaluar el cumplimiento de las normas Técnico Administrativo, emitidas por el Ministerio de Educación.
- 1.3. Obtener de los Institutos de Educación Superior la información consolidada de la gestión educativa 2016

II. BASE LEGAL

- 1.1 Constitución Política del Perú
- 1.2 Ley General de Educación N° 28044.
- 1.3 Ley de Reforma magisterial N° 29944.
- 1.4 Ley N°27815, Código de Ética de la función pública.
- 1.5 Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- 1.6 Decreto Supremo N° 004-2010-ED, Reglamento de la Ley 29394
- 1.7 Resolución Ministerial R° 0547-2012-ED, Marco del Buen Desempeño Docente.
- 1.8 Resolución Ministerial N° 0046-2013-ED, Normas y Orientaciones Nacionales para el desarrollo de las actividades académicas durante el año 2013 en Institutos y Escuelas de Educación Superior de Formación Docente Artística a nivel Nacional.

III. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS/INFORMES

- 3.1. Actas de evaluación por duplicado.
- 3.2. Inventario consolidado por Carrera Profesional.
- 3.3. Indicadores de eficiencia interna por carrera profesional.
- 3.4. Evaluación del Plan de Supervisión y Monitoreo, indicando la propuesta de mejora, considerar los siguientes indicadores:
 - Porcentaje de visitas de monitoreo a docentes.
 - Aplicación de instrumentos (adjuntar instrumentos)
- 3.5. Informe del Plan de Práctica Pre profesional
- 3.6. Informe de Gestión Anual: PEI, PCI, PAT, RI
- 3.7. Informe evaluativo de seguimiento de egresados
FORTALEZAS, DEBILIDADES, PROPUESTAS DE MEJORA
- 3.8. Informe evaluativo del Plan de trabajo de las Jefaturas de Área Académica.
- 3.9. Evaluación del desempeño laboral de acuerdo al Plan de trabajo del personal docente y administrativo, nombrado y contratados.
- 3.10. Dos ejemplares del TUPA actualizado original de la Institución, debidamente firmado y aprobado mediante Resolución Directoral.
- 3.11. Informe detallado de evaluación de la gestión de recursos propios y actividades productivas.

Toda la documentación será presentada hasta el 8 de Enero del 2016, bajo responsabilidad administrativa.

EES/DGP



Tacna, 11 de diciembre del 2015